

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

Bogotá D.C.

E. S. D.

Referencia: Computec Outsourcing S.A.S.
 (“**Computec**”)

Expediente: 77412

Asunto: Informe de fin de ejercicio para
entidades en reorganización – Circular Externa
100-000012 del 22 de noviembre de 2022

Christian Klug Cordier, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Segundo Suplente del Representante Legal de Computec, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, dentro del plazo determinado en el numeral 3 de la Circular No. 100-000012 del 22 de noviembre de 2022 y en la Circular Externa No.100-000008 del 8 de agosto de 2016 en los siguientes términos:

A. PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- i. 3-01-2023: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias con el número de radicado 2023-01-001715.
- ii. 21-04-2023: Presentación informe de fin de ejercicio para entidades en reorganización de conformidad con lo previsto en la Circular Externa 100-000012 del 22 de noviembre de 2022, bajo número de radicado 2023-01-319213.
- iii. 8-05-2023: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016 con corte 31 de marzo de 2023, con número de radicado 2023-01-427222.
- iv. 17-05-2023: El Despacho convocó a la audiencia de resolución de objeciones para el 25 de mayo de 2023, mediante Auto con número de radicado 2023-01-444560.
- v. 17-05-2023: El Despacho decretó las pruebas del trámite incidental sobre la postergación de la acreencia de Rentek S.A.S. y advirtió que el mismo sería resuelto



en la audiencia de resolución de objeciones, mediante Auto con número de radicado 2023-01-444706.

- vi. 17-05-2023: El Despacho se pronunció sobre el anticipo realizado por Computec a Carvajal Soluciones de Comunicación S.A. y puso de presente que no era posible compensar o pagar acreencias sujetas a la reorganización por medio de dicho anticipo, mediante Auto con número de radicado 2023-01-445034.
- vii. 25-05-2023: El Banco Davivienda S.A. presentó ante el Despacho un memorial informando sobre la subrogación de su acreencia en favor del Fondo Nacional de Garantías S.A., mediante memorial con número de radicado 2023-01-466762.
- viii. 26-05-2023: El Despacho emitió el acta de la audiencia de resolución de objeciones, mediante número de radicado 2023-01-469040.
- ix. 30-05-2023: El representante legal con funciones de promotor en el proceso de Computec presentó ante el Despacho los proyectos de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto, ajustados de conformidad con lo resuelto en la audiencia de resolución de objeciones, mediante memorial con número de radicado 2023-01-488197.
- x. 31-05-2023: Computec remitió los comprobantes de los ajustes realizados a la contabilidad, de conformidad con lo resuelto en la audiencia de resolución de objeciones, mediante memorial con número de radicado 2023-01-486907.
- xi. 4-08-2023: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016 con corte 31 de junio de 2023, con número de radicado 2023-01-628652.
- xii. 25-09-2023: Computec presentó Acuerdo de Reorganización, en los términos del artículo 2.2.2.11.11.6 del Decreto 1074 de 2015, mediante memorial con número de radicado 2023-01-768311.
- xiii. 23-10-2023: La Superintendencia de Sociedades citó a audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización para el 30 de octubre de 2023 a las 2:30pm., mediante Auto con número de radicado No. 2023-01-847138.
- xiv. 30-10-2023: Computec radicó otorgamiento de poder especial, amplio y suficiente en los términos de la Ley 2213 de 2022, con número de radicado 2023-01-862425.
- xv. 30-10-2023: Realización de la audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización, la cual fue suspendida y sujeta a reprogramación.
- xvi. 3-11-2023: Computec radicó memorial de respuesta al requerimiento del señor Superintendente en Audiencia del 30 de octubre de 2023, con número de radicado

2023-01-879526.

- xvii. 8-11-2023: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2023-01-889579.

B. INFORMACIÓN RELEVANTE DE COMPUTEC DENTRO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- i. *Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giro ordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.*
- a) Renovación Contrato comunicaciones Banco Falabella en octubre-2023.
- b) Renovación del contrato de Comunicaciones del grupo TigoUne noviembre-2023.
- c) Los ingresos de servicios digitales a diciembre del 2023 disminuyeron en un 1% frente al mismo periodo del 2022.
- d) Los gastos operacionales disminuyeron en un 3% frente al mismo periodo del 2022. El impacto más significativo se dio en el personal con una disminución del 10% y servicios Administrativos TI con un 11%.
- e) En el último trimestre del 2023 se inicio la migración de los clientes de los servicios de documentos electrónicos a una nueva Plataforma que va mejorar el nivel de servicio y va permitir tender nuevos clientes.
- f) Los accionistas de Computec llevaron a cabo la transferencia del 100% de las acciones de Computec a la sociedad Exium Tech S.A.S. en virtud de la cual se dio un cambio de control de la compañía y asignación de un nuevo equipo directivo.
- g) Computec firmó una facilidad de pago con la DIAN para acogerse a la reducción de intereses consagrada en la Ley 2277 de 2022.
- ii. *Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones del flujo de caja, según cifras estimadas.*

[Continúa Cuadro 1 en la página siguiente]



CUADRO 1

COMPUTEC OUTSOURCING SAS			
Flujo de Caja a Sep-2023			
Cifras en \$1000			
	dic-23 Proyectado	dic-23 Ejecutado	Cumplimiento
INGRESOS			
Servicios Digitales	13.034.650	7.642.582	59%
Servicios Tradicionales	804.749	1.007.247	125%
Otros Ingresos Operacionales	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	13.839.399	8.649.829	63%
- COSTO DE VENTAS	6.487.938	3.370.462	52%
= UTILIDAD BRUTA	7.351.461	5.279.367	71,81%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	2.890.216	1.451.865	50%
Mantenimiento Fijo	54.000	9.961	18%
Otros	207.000	442.814	214%
Honorarios	417.000	317.466	76%
Comisiones Vendedores	261.565	88.690	34%
Arrendamiento	282.000	119.227	42%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	1.274.000	1.814.841	142%
ICA + Otros Impuestos	163.305	131.894	81%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	5.549.085	4.376.759	79%
= EBITDA	1.802.375	902.608	50%
- Depreciación	184.543	171.619	93%
= UTILIDAD OPERACIONAL	1.617.832	730.989	45%
+ Ingresos No Operacionales	156	244.601	
- Gastos No Operacionales	138.394	(227.501)	-164%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	1.479.595	1.203.092	81%
- Renta	443.996	79.121	
= UTILIDAD NETA	1.035.598	1.123.970	109%



De acuerdo con la información con corte a diciembre de 2023 contenida en el Cuadro 1 anterior, el ingreso operacional de Computec se encuentra por debajo de lo proyectado en un 37%. Sin embargo, el costo de ventas también presentó una disminución del 48%.

Los gastos generales estuvieron por debajo de lo proyectado en un 21%, equivalente a 1.172 millones de pesos. Igualmente, se presentó una disminución en la mayoría de cuentas como resultado de las negociaciones con proveedores, cambios y cancelaciones de Servicios y mejora en la estructura de personal. Las cuentas que presentan un incremento son “Otros” debido a que en el último semestre Computec invirtió en publicidad mediante la contratación de una agencia para diseñar, implementar y medir una estrategia de comunicaciones y relaciones públicas que permitiera posicionar, consolidar y mantener a la organización ante la opinión pública y los grupos de interés adicional Computec participó en un evento de empresas de tecnología lo cual hace parte de la estrategia de posicionar a la compañía, para esto evento hubo gastos adicionales de inscripción y marketing, la otra cuenta que presenta un incremento frente al presupuesto es “Servicios administrativos TI”, en la cual se incluyen servicios de asistencia y hosting facturado en dólares la cual está presentando nuevamente un incremento. Sin embargo, hay una mejora respecto al trimestre pasado, en el cual se tuvo una sobre ejecución del 46%.

Los anteriores gastos por servicios administrativos están compuestos por: (i) gastos de hosting por un valor de \$1.493 millones de pesos, (ii) asistencia técnica por un valor de \$152 millones de pesos, (iii) alquiler de hardware por un valor de \$19 millones de pesos, (iv) canales de comunicación por un valor de \$31 millones de pesos y (v) otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos por un valor de \$121 millones de pesos.

El EBITDA cerró en el año 2023 en \$902 millones frente a \$829 del año anterior.

iii. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

Algunos proveedores solicitaron información sobre las fechas de pago de sus respectivas acreencias (las cuales hacen parte del pasivo reorganizable) y otros solicitaron el acuerdo de reorganización definitivo aprobado por la Superintendencia de Sociedades. Se brindó información sobre la etapa del proceso en la que se encuentra la compañía y la sujeción del acuerdo a los avances del trámite de reorganización.

En cuanto al sector financiero, no se han presentado complicaciones, por lo que se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

iv. Ventas de activos, constitución de garantías que recaigan sobre bienes de Computec o pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración.

Computec realizó el pago de pequeñas acreencias debidas a empleados por conceptos como vacaciones y liquidaciones de contratos, primas, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías, los cuales no superan el 5% del total de su pasivo externo en los términos del Decreto 560 de 2020.

Estos pagos han sido informados al Despacho a través de los siguientes memoriales 2023-01-001715.

v. Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros.

A la fecha, no se han presentado problemas con el promotor, ni con acreedores o con terceros.

vi. Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.

El acuerdo fue debidamente presentado dentro del término legal, siendo aprobado por el 52,40% de votos a favor. Computec ha sostenido buena relación con sus acreedores y, en esa medida, no ha presentado dificultades susceptibles de ser reportadas.

vii. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.

Razon Social	% Voto
accionistas Patrimonio	47,28%
Datacourrier	19,02%
Bancolombia S.A.	12,98%
DIAN	3,45%
Carvajal S.A.S.	1,82%
Controles Empresariales	1,81%
Davivienda S.A.	1,05%
Alimpack S.A.S.	0,93%
Altiz	0,56%
Total	88,91%

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, se encuentra a la espera de la reprogramación de la audiencia de confirmación del acuerdo, por lo que se han presentado avances en la ejecución del mismo.

viii. Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, una vez radicado el Acuerdo, la Compañía fue citada a la audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización el día 30 de octubre de 2023, sin embargo, la misma fue suspendida y se encuentra a la espera de su reprogramación, por lo que a la fecha no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, pudiere afectar el normal desarrollo del proceso.

C. Anexos

- a) Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre de 2023.
- b) Notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.
- c) Certificación de cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte a 31 de diciembre de 2023.
- d) Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,



Christian Klug Cordier
C.C. 80.418.984 de Bogotá

JASC
JASC

VR
VR

JRC
JRC



Informe Anual Reorganización Empresarial - Superintendencia de Sociedades - Computec

Informe de auditoría final

2024-03-21

Fecha de creación:	2024-03-19
Por:	Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAW1iE1CXi2qjSyfhS_pXYBEk4mwHkhkMr

Historial de “Informe Anual Reorganización Empresarial - Superintendencia de Sociedades - Computec”

-  Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com) ha creado el documento.
2024-03-19 - 21:59:58 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) para su aprobación
2024-03-19 - 22:00:02 GMT
-  Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-03-19 - 22:01:04 GMT
-  Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-03-21 - 18:43:30 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) para su aprobación
2024-03-21 - 18:43:32 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-03-21 - 19:04:43 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-03-21 - 19:06:00 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) para su aprobación
2024-03-21 - 19:06:01 GMT
-  Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-03-21 - 19:08:02 GMT



Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) ha aprobado el documento.

Fecha de aprobación: 2024-03-21 - 19:08:21 GMT. Origen de hora: servidor.



El documento se ha enviado por correo electrónico a Christian Klug (cklug@computec.com) para su firma.

2024-03-21 - 19:08:22 GMT



Christian Klug (cklug@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.

2024-03-21 - 19:31:15 GMT



Christian Klug (cklug@computec.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-03-21 - 20:39:58 GMT. Origen de hora: servidor.



Documento completado.

2024-03-21 - 20:39:58 GMT



Adobe Acrobat Sign

Certificación de Estados Financieros Separados

Diana Del Pilar Cubillos Moreno en calidad de Representante Legal Suplente y Omaidá Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

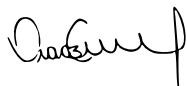
También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Estados Financieros separados
Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Dado en Bogotá D.C, a los 30 días del mes de enero de 2023.



Diana Del Pilar Cubillos Moreno
Representante Legal Suplente
C.C. 52.795.293

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización al 31 de diciembre de 2023.



Omaida Yiscela Ruiz
Contadora T.P. 189648T
C.C. 1.101.174.428



Diana Paola García Sosa
Revisor Fiscal T.P 189935-T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.
C.C. 53.092.355



Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Diana Del Pilar Cubillos Moreno, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Diana Paola Garcia Sosa, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

CERTIFICAMOS

1. Los Estados Financieros de la sociedad fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco técnico normativo en materia contable y financiera denominado Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), estipulado en la Ley 1314 de 2009, y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
2. La sociedad lleva su contabilidad de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera, según la regulación establecida por el Gobierno Nacional para el Grupo 1.
3. De acuerdo con los registros contables la sociedad, presentaba al treinta (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), obligaciones vencidas con posterioridad al inicio del Proceso de Reorganización Empresarial, así:

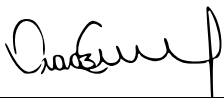
Proveedor	Razón social	Nro. Docto	GRUPO	Suma de Total COP
19309085	ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	FACT-00000177	Honorarios Junta D.	1.660.633
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00423799	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00425907	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00428379	Deuda Financiera	1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FE-00430570	Deuda Financiera	1.380.400
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202206	Impuestos	2.682.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202208	Impuestos	103.160.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202210	Impuestos	103.194.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202212	Impuestos	103.194.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA-00202306	Impuestos	152.576.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00175954	Consultoria - Asesoría	8.330.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00176868	Consultoria - Asesoría	16.660.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00177070	Consultoria - Asesoría	16.660.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	✓-07429860	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	✓-07429861	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00023905	Servicios de TI	1.183.100
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024069	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024425	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024426	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024699	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00024733	Servicios de TI	2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00025050	Servicios de TI	2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	FE-00025120	Servicios de TI	2.366.200
900491597	INNOBRAND S A S	INN-00000200	Publicidad	9.122.720
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	EC-00000095	Consultoria - Asesoría	12.856.080
Total general				557.204.733



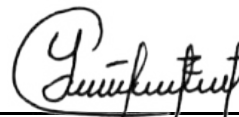
- a. Corresponde a saldos por Honorarios ANTONIO JOSE BOTERO obligación cancelada el 26 de enero 2024.
 - b. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, se espera una reunión para negociar los saldos pendientes.
 - c. Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, la cual se encuentra cobijada bajo una facilidad de pago aprobada por esta entidad, se espera realizar los pagos correspondientes y finalizar el pago del acuerdo en mayo del 2024, de acuerdo con la facilidad de pago firmada el 30 de mayo del 2023.
 - d. Corresponde a saldos por honorarios y consultoría a favor de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S. y está programado pagar en 2024 antes del 30 de junio de acuerdo con flujo de caja, notificación enviada al acreedor, el 26 de enero del 2024 se abonó \$ 4.165.000.
 - e. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S. está programado pagar antes del 30 de junio del 2024 de acuerdo con flujo de caja, notificación enviada al acreedor. El 26 de enero de 2024 se abonó \$2.286.200.
 - f. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de INNOBRAND S.A.S. El pago fue efectuado el 5 de enero 2024.
 - g. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de ESTRATEGIAS COORPORATIVAS S.A.S está programado pagar antes del 30 de junio del 2024 de acuerdo con flujo de caja. Notificación enviada al acreedor. El 26 de enero de 2024 se abonó \$2.571.216.
4. La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Proveedor	Razón social	Nro. Docto	GRUPO	Suma de Total COP
19309085	ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	FACT-00000177	Honorarios Junta D.	1.660.633
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	PPU-00175954	Consultoria - Asesoría	4.165.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	07429860	Servicios de TI	2.286.200
900491597	INNOBRAND S A S	INN-00000200	Publicidad	9.122.720
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	EC-00000095	Consultoria - Asesoría	2.571.216
TOTAL ABONO ENERO				19.805.769

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de enero de 2024 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



DIANA DEL PILAR CUBILLOS MORENO
 C.C. No.52.795.293
 Representante Legal Suplente



O. YISCELA RUIZ ARIZA
 C.C. No.1.101.174.428
 T.P. No. 189648-T
 Contador



DIANA PAOLA GARCIA SOSA
 C.C. No.53.092.355 T.P. 189.935-T
 Revisor Fiscal
 Designado por Amezquita & Cía. S.A.S.

AMEZQUITA & CIA

Rad. No.: **2-2024-508**
 Fecha: 08/02/2024 15:06:21
 Destino: COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
 Copia: N/A
 Anexos: N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado



Estados Financieros separados
Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal de
Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022



Estados Financieros separados
Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido

	Páginas
Dictamen del Revisor Fiscal	3
Certificación de los Estados Financieros	14
Estado de Situación Financiera	17
Estado de Resultados Integral	19
Estado de Cambios en el Patrimonio	20
Estado de Flujos de Efectivo	21
Revelaciones a los Estados Financieros	23
Informe Art. 446 del Código de Comercio	69
Resumen de Cuentas por pagar y por cobrar a los Accionistas	70





A los Señores Accionistas

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – En Reorganización Empresarial

1. Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Separados de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – En reorganización Empresarial, en adelante COMPUTEC, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2023, y el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de COMPUTEC al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados.

Somos independientes de COMPUTEC, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros Separados en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbre relacionada con la Entidad en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 35 de los Estados Financieros Separados en la que se revela que COMPUTEC fue admitida por la Superintendencia de Sociedades el 31 de marzo de 2022 en proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, con el fin de lograr un acuerdo con los acreedores para preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo.





COMPUTEC se encuentra a la espera de la reanudación de la Audiencia de Confirmación del Acuerdo en su proceso de reorganización, en los términos del artículo 35 de la Ley 1116 de 2006, iniciada el 30 de octubre de 2023 y reprogramada por la Superintendencia de Sociedades para el 30 de enero de 2024.

La dirección en la preparación de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 evaluó la hipótesis de negocio en marcha, considerando para el efecto factores financieros, operativos, y legales. A pesar de existir incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, la dirección concluyó que la citada hipótesis continúa siendo apropiada, en razón a que COMPUTEC tiene alternativas reales diferentes a las de terminar sus operaciones o liquidarse.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre las siguientes situaciones:

- Como se detalla en la Nota 13 de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 existían pérdidas fiscales acumuladas por \$15.617 millones pendientes de compensar con rentas líquidas ordinarias, que fueron tomadas como base para determinar el impuesto de renta diferido activo. La dirección realizó proyecciones financieras, en un escenario de hipótesis de negocio en marcha, y estimó que a futuro se generarán rentas líquidas ordinarias que permitirán compensar estas pérdidas fiscales. En este contexto, se registró el activo por impuesto diferido de renta activo por \$5.466 millones.
- Al 31 de diciembre de 2023 se tenían activos intangibles con vida útil indefinida e importe neto del deterioro por \$10.658 millones, representados en plusvalía de \$4.633 millones y marcas adquiridas de \$6.025 millones, que surgieron en la adquisición de negocios en años anteriores. Como se revela en la Nota 12 de los Estados Financieros Separados, anualmente se actualiza con el apoyo de especialistas externos la estimación de su deterioro. En 2023 el resultado del estudio arrojó que no existía deterioro para estos activos. La estimación del deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida se realizó a partir de su valor de uso y en un escenario de hipótesis de negocio en marcha.
- Como se menciona en la Nota 9 de los Estados Financieros Separados, los activos diferidos incluyen software por \$1.757 millones, neto de amortización, desarrollado bajo un escenario de hipótesis de negocio en marcha para consolidar el modelo de negocio digital.





- Como se indica en las Nota 34 de los Estados Financieros Separados COMPUTEC es el accionista único de DATACOURRIER S.A.S. – EN LIQUIDACION VOLUNTARIA. Al 31 de diciembre de 2023 existían saldos por pagar de \$5.622 millones a dicha Entidad y se estima que COMPUTEC cancelará este pasivo una vez se alcance el acuerdo de pago durante el proceso de reorganización empresarial y en los términos de este.

El importe de los casos descritos anteriormente fue determinado bajo un escenario de negocio en marcha, por tanto, en caso de no alcanzar COMPUTEC el acuerdo con los acreedores, o no presentarse, o no ser confirmado, en desarrollo del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, se producirá la disolución y liquidación de COMPUTEC, lo cual afectaría el valor recuperable de los activos como consecuencia de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida	
Ver Notas 12 de los Estados Financieros Separados	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
El saldo de los activos intangibles con vida útil indefinida, representados en marcas adquiridas y plusvalía, corresponden al 51.4% del total de los activos al cierre de 2023. La estimación del deterioro de los intangibles con vida útil indefinida demanda aplicar técnicas especializadas	Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades: • Conocimos el perfil y experiencia del especialista que hizo el estudio del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida. • Obtuvimos el estudio de la valoración de los activos y nos reunimos con el





Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida Ver Notas 12 de los Estados Financieros Separados	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
de valoración, juicios profesionales y realizar proyecciones financieras. COMPUTEC contrató especialistas externos para estimar el posible deterioro de estos activos. Consideramos que los activos intangibles de vida indefinida son una cuestión clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por el nivel de complejidad de la estimación de su recuperación.	personal clave para para comprender los juicios aplicados. • Formulamos observaciones al estudio con base en nuestra revisión. • Constatamos que el registro contable del deterioro es consistente con el resultado del estudio sobre el asunto. • Examinamos la adecuada clasificación, presentación y revelación de los activos intangibles con vida útil indefinida. El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio bajo principios de contabilidad para una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de estos activos podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.





Impuesto diferido activo de renta	
Ver Nota 13 de los Estados Financieros Separados	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
El saldo del impuesto diferido de renta activo representa el 28,25% del total de los activos. El reconocimiento y medición de los impuestos diferidos demanda la aplicación de normas especializadas y juicios técnicos para su estimación. Consideramos que los saldos por impuesto diferido en el activo son una cuestión clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por los juicios que deben aplicarse para su estimación.	Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades: • Obtuvimos el estudio que soporta la estimación del impuesto diferido y la renta líquida gravable proyectada que sustenta su reconocimiento. • A partir del estudio adelantado por COMPUTEC observamos la posibilidad de compensar las pérdidas fiscales que dieron origen al correspondiente activo por impuestos diferido. • Constatamos la adecuada clasificación, presentación y revelación del impuesto diferido. El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio bajo principios de contabilidad para una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de estos activos podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Otros asuntos

Los Estados Financieros Separados por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2022 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por otro Revisor Fiscal, designado por Amézquita & Cía. SAS, quien expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos en el informe de auditoría que emitió el 27 de febrero de 2023.





Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros Separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar Estados Financieros Separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de COMPUTEC para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de COMPUTEC.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Separados.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.





El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que existe una incertidumbre que puede generar dudas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, tal y como expresamos en la sección de Incertidumbre relacionada con la Entidad en funcionamiento de nuestro informe.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.





2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisores Fiscales de COMPUTEC y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2023 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de COMPUTEC se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra conclusión los actos de los administradores de COMPUTEC se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, y los componentes del control interno implementados por COMPUTEC.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder.





- Verificar el cumplimiento de los estatutos.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros Separados.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.





Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de COMPUTEC son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.





- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) COMPUTEC ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) COMPUTEC cumple las normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades relacionadas con la implementación de Programas de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE y del Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPADM - SAGRILAF. En 2023 COMPUTEC no acreditó las condiciones del ámbito de aplicación del SAGRILAF.
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los Estados Financieros Separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.
- h) En la Nota 35 de los Estados Financieros Separados se detallan las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 y que se encontraban vencidas al 31 de diciembre de 2023, indicando su concepto, fechas de origen, de vencimiento y de pago posterior cuando se realizó.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

DIANA PAOLA GARCIA SOSA
Revisora Fiscal
T.P. 189.935 –T
Designado por **Amézquita & Cía. S.A.S.**
SIADOC-2-2024-379

Bogotá, 30 de enero de 2024



Certificación de Estados Financieros Separados

Diana Del Pilar Cubillos Moreno en calidad de Representante Legal Suplente y Omaidá Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

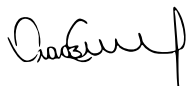
También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Estados Financieros separados
Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Dado en Bogotá D.C, a los 30 días del mes de enero de 2023.



Diana Del Pilar Cubillos Moreno
Representante Legal Suplente
C.C. 52.795.293

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización al 31 de diciembre de 2023.



Omaida Yiscela Ruiz
Contadora T.P. 189648T
C.C. 1.101.174.428



Diana Paola García Sosa
Revisor Fiscal T.P 189935-T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.
C.C. 53.092.355



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros Separados

A continuación, se presentan los Estados Financieros Intermedios Separados los cuales dan a conocer la situación económica y financiera de la Compañía, así como los cambios que experimentó ComputeC Outsourcing S.A.S., por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Constituyen el producto final de la contabilidad y fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de los periodos de preparación, apertura, transición y aplicación sobre el cual se revela la información.

Los Estados Financieros a presentar según la normatividad son:

1. Estado de Situación Financiera Separado.
2. Estado de Resultados Integral Separado.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.
4. Estado de Flujos de Efectivo Separado.
5. Notas a los Estados Financieros.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Expresado en miles de pesos colombianos

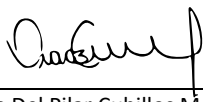
		diciembre 2023	diciembre 2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	444.297	99.974
Cuentas comerciales por cobrar	5	1.051.679	1.468.514
Otras cuentas comerciales por cobrar	6	651.056	673.741
Inventarios	7	9.168	17.355
Gastos pagados por anticipado	8	13.064	-
Cargos diferidos	9	71.983	84.581
Total activo corriente		2.241.247	2.344.165
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	404.882	471.566
Activos con derecho a uso	11	100.722	81.072
Activos intangibles	12	10.658.788	10.658.788
Impuesto diferido	13	5.757.971	6.131.364
Cargos diferidos	9	1.576.006	1.757.826
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	-	117.685
Total activo no corriente		18.498.369	19.218.301
Total activo		20.739.616	21.562.466
Pasivo y patrimonio			
Arrendamientos financieros	15	101.053	84.579
Cuentas comerciales por pagar	16	449.711	905.141
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	17	-	62.407
Otras cuentas comerciales por pagar	18	305.803	422.458
Impuestos, gravámenes y tasas	19	1.102.943	903.941
Beneficios a empleados	20	376.758	459.237
Ingresos percibidos por adelantado	21	25.504	41.684
Total pasivo corriente		2.361.772	2.879.447
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	5.668.951	5.679.466
Cuentas comerciales por pagar	16	1.565.037	1.620.731
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	17	5.622.116	5.622.116
Otras cuentas comerciales por pagar	18	1.778.082	1.785.171
Impuestos, gravámenes y tasas	19	1.009.452	1.009.452
Impuesto diferido	13	246.149	705.549
Beneficios a empleados	20	-	157.196
Pasivo no corriente		15.889.787	16.579.681
Total pasivo		18.251.559	19.459.128



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Patrimonio			
Capital	22	22.610.942	22.610.942
Prima en colocación de acciones	22	22.189.840	22.189.840
Reserva legal	22	55.806	55.806
Reserva futuros ensanches	22	502.254	502.254
Pérdidas retenidas NIIF	22	(1.298.517)	(1.298.517)
Pérdidas acumuladas	22	(41.496.417)	(30.427.214)
Superávit método de participación	22	(460.570)	(460.570)
Resultado neto del ejercicio	22	384.719	(11.069.203)
Total patrimonio		2.488.057	2.103.338
Total pasivo y patrimonio		20.739.616	21.562.466

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros



Diana Del Pilar Cubillos Moreno
 Representante Legal Suplente
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Diana Paola García Sosa
 Revisor Fiscal T.P 189935-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Resultados Integral Separado

Del 1 de enero al 31 de diciembre

Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad por acción.

		diciembre 2023	diciembre 2022
Ingresos operacionales	23	8.650.468	9.725.967
Costos de ventas	24	(5.580.589)	(6.808.667)
Resultado bruto		3.069.879	2.917.300
Gastos operacionales de administración	25	(1.910.667)	(2.413.009)
Gastos operacionales de ventas	26	(743.879)	(371.296)
Resultado operacional		415.333	132.995
Ingresos financieros	27	280	203
Gastos financieros	28	(175.929)	(208.306)
Diferencia en cambio neta	29	19.133	(32.643)
Otros ingresos no operacionales	30	244.381	164.303
Otros gastos no operacionales	31	(197.600)	(10.865.565)
Resultado antes de impuestos		305.598	(10.809.013)
Impuesto a la renta diferido	13	86.007	(260.190)
Impuesto a la renta	6	(6.886)	-
Resultado neto del ejercicio		384.719	(11.069.203)
Utilidad neta por acción		1,70	(48,96)

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

Diana Del Pilar Cubillos Moreno
 Representante Legal Suplente
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)

Diana Paola García Sosa
 Revisor Fiscal T.P 189935-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Separado

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
 Expresado en miles de pesos colombianos.

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva futuros ensanches</u>	<u>Resultado neto del ejercicio</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Pérdidas retenidas NIIF</u>	<u>Superávit método de participación</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2021	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(957.860)	(29.469.355)	(1.298.517)	(460.570)	13.172.540
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	957.860	(957.860)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(11.069.203)	-	-	-	(11.069.203)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(11.069.203)	(30.427.215)	(1.298.517)	(460.570)	2.103.337
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	11.069.203	(11.069.203)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	384.719	-	-	-	384.719
Saldos al 31 de diciembre del 2023	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	384.719	(41.496.417)	(1.298.517)	(460.570)	2.488.057

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.

Diana Del Pilar Cubillos Moreno
 Representante Legal Suplente
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)

Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)

Diana Paola García Sosa
 Revisor Fiscal T.P 189935-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Del 1 de enero al 31 de diciembre

Expresado en miles de pesos colombianos.

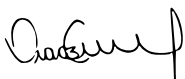
	diciembre 2023	diciembre 2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	384.719	(11.069.203)
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	73.131	111.962
Depreciación activos con derecho a uso	90.229	88.442
Amortización de activos intangibles	-	359.259
Amortización de cargos diferidos	352.682	395.864
Efecto deterioro cuentas comerciales por cobrar	10.348	2.034.830
Recuperación de costos y gastos	(37.539)	(53.236)
Retiros propiedad, planta y equipo	117.685	124
Efecto impuesto diferido	(86.007)	260.190
Efecto impuesto renta	6.886	-
Deterioro	-	8.408.314
Diferencia en cambio no realizada	35.531	32.643
Subtotal	947.665	569.189
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar	422.500	(114.244)
Otras cuentas comerciales por cobrar	22.685	295.098
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	-	1.329.338
Inventarios	8.187	44.893
Gastos pagados por anticipado	(13.064)	-
Cargos diferidos	-	(2.342.534)
Cuentas comerciales por pagar	(525.129)	(384.725)
Otras cuentas comerciales por pagar	(123.744)	(634.136)
Cuentas empresas vinculadas por pagar	(62.407)	4.794
Impuestos, tasas y gravámenes	192.116	454.623
Ingresos percibidos por adelantado	(16.180)	(130.366)
Beneficios a empleados	(239.675)	(99.095)
Subtotal	(334.711)	(1.576.353)
Efectivo usado por actividades de operación	612.954	(1.007.164)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(6.447)	(100.003)
Activos con derecho a uso	(109.879)	-
Diferidos	(158.264)	1.171.267
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(274.590)	1.071.264



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(6.447)	(100.003)
Activos con derecho a uso	(109.879)	-
Diferidos	(158.264)	1.171.267
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(274.590)	1.071.264
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	(10.515)	(10.014)
Arrendamientos financieros	16.474	(85.485)
Efectivo provisto por actividades de financiación	5.959	(95.498)
Efectivo usado en el periodo	344.323	(31.398)
Diferencia en cambio realizada	-	10.078
Efectivo al inicio del ejercicio	99.974	121.294
Efectivo al final del ejercicio	444.297	99.974

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.



Diana Del Pilar Cubillos Moreno
 Representante Legal Suplente
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Diana Paola García Sosa
 Revisor Fiscal T.P 189935-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

Nota 1. - Entidad reportante.

ComputeC Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta No. 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **ComputeC Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 31 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades, posterior a ello el 25 mayo de 2023 se dio la audiencia de resolución de objeciones bajo el Acta número 428-0011072 del 26 de mayo del 2023, a partir de esta fecha empezó a correr el termino de 4 meses para la firma del acuerdo.

Los accionistas de ComputeC recibieron el 24 de mayo del 2023, una oferta vinculante sobre el 100% de las acciones de la compañía por parte de un fondo de inversión con el fin de traer nuevo capital, tecnología, aliados y estrategias de negocio que le dará mayor credibilidad a ComputeC frente a sus acreedores y el pago de las obligaciones dentro del acuerdo de reorganización al que se llegue, el 4 de julio se da la emisión del título por el 100% de las acciones a Exium Tech S.A.S. habiendo cancelado la totalidad de los títulos de los anteriores accionistas, por un valor de \$565.274 pesos Colombianos.



Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

Marco Técnico Normativo.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 2018. Los siguientes lineamientos que la Compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NCIF como se emiten por el IASB.

a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre de 2014. En la preparación de los Estados Financieros se han aplicado las citadas normas de contabilidad e información financiera vigentes en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la nota 3, “Políticas y prácticas contables”, se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b. Adopción primera vez y transición a la NIIF.

Para la preparación de los Estados Financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad de acuerdo a los PCGA colombianos para la baja en cuentas de activos, pasivos financieros y estimaciones contables; dando como resultado una pérdida acumulada en el patrimonio de \$1.298.517.

c. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Separados.

Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación de índole financieros, operativos y legales que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023, sin embargo, cabe resaltar que la compañía se encuentra



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

dentro del proceso de reorganización ley 1116 a la espera de la firma del acuerdo y la emisión de la resolución.

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.
- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2024 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2024.

d. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

e. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

f. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

g. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

h. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre, sin embargo, dada la situación de Reorganización y para efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de sociedades, se presentan los Estados Financieros Intermedios con cortes trimestrales.

Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad e Información Financiera vigentes en Colombia, así:



a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

Los activos financieros de la compañía a nombre de su subsidiaria se encuentran deteriorados en un 100% dado que la compañía el 25 de noviembre de 2021 entro en estado de liquidación.

Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.



Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

c. Inventarios.

Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.



El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.

Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.

Vida útil: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Depreciación: es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.



Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento posterior.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.

Depreciación.

La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

Clases de activos	Método de depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	5 años
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años



Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconocen como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.

- **Adiciones:** se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representen una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.
- **Mejoras y sustituciones:** las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro. Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.



- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.

Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.

Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

Gastos pagados por anticipado: corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

Cargos diferidos: corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias



temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.

f. Inversiones permanentes.

La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliera algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

Al cierre del ejercicio la inversión en la subsidiaria se encuentra 100% deteriorada.

g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquirente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.



h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como “Activos Con Derecho a Uso” las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Equipos de cómputo.

El activo con derecho a uso se reconoce al costo histórico más todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.
- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Plazo del arrendamiento: La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.



Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y
- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.

La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.



Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:

- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificaciones del arrendamiento: La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.



Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

j. Beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.

La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.



l. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:

Aportes Sociales.

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.

Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiarse la Compañía por el resultado del ejercicio.

Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.

n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.



o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	diciembre 2023	diciembre 2022
Caja moneda local	100	1.000
Bancos moneda local	444.197	98.974
Total	444.297	99.974



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para el año 2023 la compañía no cuenta con restricciones en sus cuentas, al cierre del año 2023 se cuenta con partidas conciliatorias en la cuenta de Coopcentral por valor de \$ 4.

Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		diciembre 2023	diciembre 2022
Nacionales	1)	1.616.467	2.090.258
Del exterior	2)	150.756	102.124
Deterioro de cartera	3)	(715.544)	(723.868)
Total		1.051.679	1.468.514

- 1) El valor de los deudores clientes nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, servicios digitales, alistamiento y coordinación de distribución. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$ 353.360 y 469.612 respectivamente; son servicios prestados a nuestros clientes con un grado de avance. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Cientes		diciembre 2023	diciembre 2022
Tempo Express S.A.S.		669.908	676.383
Colombia Movil S.A. E S P		32.331	-
Une Epm Telecomunicaciones S.A		82.325	33.413
Claro Panamá		108.075	43.677
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		144.024	79.098
Banco Finandina S A		61.835	45.917
Domina Entrega Total S A S		97.771	77.344
E.P.S Sanitas		50.843	-
Refinancia S.A.S		23.987	91.977
Banco Unión S.A.		51.513	34.387
Mandde S.A.S		27.440	26.374
Credicorp Capital Colombia S.A		23.557	84.410
Fiduciaria Colmena S A		-	66.402
Experian Colombia S.A.		-	425.640
Credicorp Capital Fiduciaria Sa		29.296	-
Tennis S.A. En Reorganización		45.072	38.566
Santander Financing S.A.S		20.706	25.246
Banco Pichincha S A		-	86.891
Otros Clientes	a)	147.784	254.533
Total		1.616.467	2.090.258

a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$20.000.

- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cientes del Exterior	diciembre 2023	diciembre 2022
Claro Panamá	-	85.197
Cable & Wireless Panamá S.A.	150.231	-
Servicio Y Soporte En Tecnología Informatica S.A. De C.V.	525	16.927
Total	150.756	102.124

3) Los clientes que componen el saldo de cartera deteriorada son los siguientes:

Cientes		diciembre 2023	Incremento / (Recuperación)	diciembre 2022
Tempo Express S.A.S.	a)	(669.908)	-	(669.908)
Stilo Impresores Sas	b)	-	(18.006)	(18.006)
Vercourrier S A S		(17.535)	213	(17.322)
Mandde S.A.S		(24.889)	15.479	(9.410)
Fonbienes, Colombia, S.A.		-	(7.449)	(7.449)
Otros clientes	c)	(3.212)	1.439	(1.773)
Total		(715.544)	(8.324)	(723.868)

- a) En el año 2022 se realiza el deterioro del 100% de la cartera sostenida con el cliente Tempo Express considerando que el mismo no será pagado en un corto o mediano plazo.
- b) Dado el tiempo de vencimiento y la falta de respuesta del cliente se toma la decisión de dar de baja la cartera y así mismo el deterioro correspondiente.
- c) Este valor está compuesto por clientes con un monto inferior a \$2.000.

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período es la siguiente:

Tasa anual	18,19%
Tasa mensual	1,52%
Tasa diaria	0,05%

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2023:

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	787.437	61.403	10.350	39.535	717.742	1.616.467
Del exterior	-	150.231	-	-	525	150.756
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(715.544)	(715.544)
Total	787.437	211.634	10.350	39.535	2.723	1.051.679

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2022:

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	1.216.099	126.272	398	10.214	737.275	2.090.258
Del exterior	99.459	2.665	-	-	-	102.124
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(723.868)	(723.868)
Total	1.315.558	128.937	398	10.214	13.407	1.468.514



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

Concepto		diciembre 2023	diciembre 2022
Anticipos	1)	9.497	64.857
Auto-Retención		-	441
Retención Ica		29.578	23.425
Descuentos tributarios	2)	185.454	139.696
Saldo a favor Renta	3)	416.414	444.162
Otros		16.999	1.160
Total		657.942	673.741

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

1) Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:

Proveedores	diciembre 2023	diciembre 2022
Jappsku Sas	3.436	3.436
Intexus S.A.S.	2.803	-
Seguros Del Estado S.A	1.689	-
Prodiaseo S.A.S	804	-
Cadena S.A.	649	-
Cadena Courier S.A.S.	-	46.291
Tempo Express S.A.S.	-	7.821
Ensobramatic S.A.S.	-	6.193
Otros	116	1.116
Total	9.497	64.857

2) Los descuentos tributarios corresponden a las retenciones en pagos del cliente Claro Panamá aplicados en el exterior.

3) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta como resultado de la retención practicada por nuestros clientes es superior al impuesto a cargo.

A continuación, se presenta la conciliación entre la renta gravable y el resultado antes de la provisión para Impuesto sobre la renta:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	diciembre 2023	diciembre 2022
Conceptos para el cálculo de impuesto de renta		
Cálculo renta ordinaria		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	305.598	(11.069.203)
Gastos no deducibles	390.013	815.086
Gravamen a los movimientos financieros	18.742	23.903
Ingresos no gravados	(195.399)	(531)
Ingresos gravados	42	27.879
Provisión cartera	(92.555)	1.939.536
Recuperación contable de provisión de cartera	76.563	13.658
Descuentos comerciales	68.254	67.848
Deducción por deterioro	-	8.408.314
Depreciación y amortización fiscal	(94.656)	42.508
Pérdida (utilidad) líquida gravable	476.602	268.998
Compensaciones	(476.602)	(268.998)
Pérdida (utilidad) líquida gravable final	-	-
Renta por recuperación de deducciones	95	172.156
Tarifa aplicable de renta	35%	31%
Impuesto de renta a cargo	-	-
Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional	-	3.890
Tarifa aplicable de renta	10%	10%
Impuesto sobre ganancia ocasional	-	389
Impuesto de renta con cargo a los resultados del año	-	389
Retenciones a título de renta	325.888	366.392
Autorretenciones Decreto 2201 de 2016	90.526	77.770
Impuesto de renta Tasa de Tributación Depurada (TTD)	(6.886)	-
Total saldo a favor	409.528	443.773

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que la tarifa aplicable de renta para el año 2023 y 2022 es de 35%. El 14 de septiembre de 2021 fue emitida la ley 2155 la cual modifica la tarifa del impuesto de renta al 35% la cual rige a partir del año 2022 en adelante.

El 13 de diciembre de 2022 se emitió la ley 2277 la cual crea la tasa mínima de tributación o tasa de tributación depurada (TTD) la cual indica que la compañía debe calcular el impuesto sobre la tasa mínima del 15% de acuerdo al cálculo correspondiente indicado por la misma de la siguiente manera:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

TTD=ID/UD	0,00%
ID = INR + DTC – IRP	
ID: Impuesto Depurado.	-
INR: Impuesto neto de renta.	-
DTC: Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.	-
IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general).	-
UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C	
UD: Utilidad Depurada.	45.904
UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	305.598
DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	216.908
INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	-
VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	-
VNGO: Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.	-
RE: Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas - CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 ET.	-
C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	476.602
IA (Impuesto Adicional) = (UD*15%) - ID	6.886

Nota 7. – Inventarios.

Conceptos		diciembre 2023	diciembre 2022
Materia prima	1)	9.168	17.355
Total		9.168	17.355

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

Nota 8. – Gastos pagados por anticipado.

Conceptos		diciembre 2023	diciembre 2022
Gastos pagados por anticipado	1)	13.064	-
Total		13.064	-

Saldo compuesto por gastos pagados por la compañía los cuales serán ejecutados y/o consumidos en el transcurso del año 2024, Tales como un contrato por valor de \$11.471 correspondiente a soporte de software y firewall Palo Alto el cual tiene vigencia hasta septiembre del año correspondiente.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9. - Cargos diferidos.

Costo de adquisición

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	561.812	1.818.195	392.167	2.004.750	1.029.127	5.806.051
Adiciones	-	-	30.798	127.945	-	158.743
Bajas	-	-	(480)	-	-	(480)
31 de diciembre del 2023	561.812	1.818.195	422.485	2.132.695	1.029.127	5.964.314

Amortización acumulada y deterioro

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	(561.812)	(60.369)	(371.309)	(1.941.027)	(1.029.127)	(3.963.644)
Amortización ejercicio	-	(181.820)	(34.595)	(136.267)	-	(352.682)
Bajas	-	-	1	-	-	1
31 de diciembre del 2023	(561.812)	(242.189)	(405.903)	(2.077.294)	(1.029.127)	(4.316.325)

Saldo cargos diferidos

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre del 2022	1.757.826	20.858	63.723	1.842.407
31 de diciembre del 2023	1.576.006	16.582	55.401	1.647.989

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021	561.812	2.277.404	343.797	1.741.370	1.029.127	5.953.510
Adiciones	-	859.216	48.671	263.380	-	1.171.267
Bajas	-	-	(301)	-	-	(301)
Deterioro	-	(1.318.425)	-	-	-	(1.318.425)
31 de diciembre de 2022	561.812	1.818.195	392.167	2.004.750	1.029.127	5.806.051

Amortización acumulada y deterioro

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2021	(561.812)	(25.342)	(324.001)	(1.672.910)	(1.029.127)	(3.613.192)
Amortización ejercicio	-	(80.138)	(47.609)	(268.117)	-	(395.864)
Bajas	-	-	301	-	-	301
Deterioro	-	45.111	-	-	-	45.111
31 de diciembre de 2022	(561.812)	(60.369)	(371.309)	(1.941.027)	(1.029.127)	(3.963.644)

Saldo cargos diferidos

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre de 2021	2.252.062	19.796	68.460	2.340.318
31 de diciembre de 2022	1.757.826	20.858	63.723	1.842.407

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contrario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el 31 de diciembre.

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
Corriente	-	16.582	55.401	71.983
No corriente	1.576.006	-	-	1.576.006
Total	1.576.006	16.582	55.401	1.647.989



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cargos diferidos 2022

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
Corriente	-	20.858	63.723	84.581
No corriente	1.757.826	-	-	1.757.826
Total	1.757.826	20.858	63.723	1.842.407

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software propios, los cuales son y serán utilizados en el desarrollo de la actividad económica de la compañía, corresponden a Proyecto nomina electrónica y Proyecto RIS.

Nota 10. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre del 2022	3.577.699	948.196	359.974	590.589	5.476.458
Adiciones 1)	-	6.450	-	-	6.450
Bajas	-	(17.194)	(1.203)	-	(18.397)
31 de diciembre del 2023	3.577.699	937.452	358.771	590.589	5.464.511
Depreciación					
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre del 2022	(3.488.014)	(866.907)	(338.894)	(311.077)	(5.004.892)
Depreciación	(12.231)	(18.873)	(11.541)	(30.486)	(73.131)
Bajas	-	17.194	1.203	-	18.397
31 de diciembre del 2023	(3.500.245)	(868.586)	(349.232)	(341.563)	(5.059.626)
Adquisición de activos fijos					
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre de 2021	3.894.127	1.794.853	612.511	573.931	6.875.422
Adiciones 1)	-	82.706	639	16.658	100.003
Bajas	(320.364)	(695.467)	(253.176)	-	(1.269.007)
31 de diciembre de 2022	3.573.763	1.182.092	359.974	590.589	5.706.418
Depreciación					
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre de 2021	(3.788.766)	(1.746.960)	(578.354)	(277.693)	(6.391.773)
Depreciación	(15.677)	(49.288)	(13.613)	(33.384)	(111.962)
Bajas	320.365	695.445	253.073	-	1.268.883
31 de diciembre de 2022	(3.484.078)	(1.100.803)	(338.894)	(311.077)	(5.234.852)

1) Las adiciones de Activos realizadas en el transcurso del año 2023 corresponden a la adquisición de equipo de cómputo para los colaboradores de la compañía.

Costo neto	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2022	89.685	81.289	21.080	279.512	471.566
31 de diciembre del 2023	77.454	68.866	9.539	249.026	404.885



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	283.637	58.561	342.198
Adiciones	109.879	-	109.879
31 de diciembre del 2023	393.516	58.561	452.077
Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	(202.565)	(58.561)	(261.126)
Amortización del ejercicio	(90.229)	-	(90.229)
31 de diciembre del 2023	(292.794)	(58.561)	(351.355)

Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Total
31 de diciembre del 2022	81.072	81.072
31 de diciembre del 2023	100.722	100.722

Este rubro se compone por los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$100.722.

Nota 12. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
31 de diciembre del 2022	2.945.926	6.025.000	1.496.000	4.633.788	15.100.714
31 de diciembre del 2023	2.945.926	6.025.000	1.496.000	4.633.788	15.100.714
Depreciación	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
Amortizaciones acumuladas					
31 de diciembre del 2022	(2.945.926)	-	(1.496.000)	-	(4.441.926)
Depreciación	-	-	-	-	-
31 de diciembre del 2023	(2.945.926)	-	(1.496.000)	-	(4.441.926)
Costo neto	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2022	-	6.025.000	-	4.633.788	10.658.788
31 de diciembre del 2023	-	6.025.000	-	4.633.788	10.658.788

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas (\$13.760.000), Goodwill (\$6.321.000), clientes (\$2.945.926) y software (\$1.496.000).

1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, estos cumplieron su vida útil en el año 2022.

2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida, para el año 2023 se efectuó el estudio con un tercero, Estudio que refleja que no se presenta deterioro de la marca ni del goodwill de la siguiente manera:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

• Fuentes de información

La información suministrada para la elaboración del análisis fue la siguiente:

- 2024: Presupuesto – 2025 en adelante: Inflación de largo plazo (2012-2028)
- Estados Financieros de Computec bajo la normativa NIIF: Balance General y Estado de Resultados de los años 2022 y 2023
- Saldo del intangible de los últimos años.
- Detalle de costos y gastos asociados a los ingresos.

• Metodología y supuestos.

- **La metodología de estimación del valor de uso de la UGE fue el flujo de caja libre:** El método utilizado para estimar el monto recuperable de la Compañía es el del ingreso, en particular por la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (DFCF por sus siglas en ingles). El DFCF estima el flujo de caja durante el periodo de proyección (2023 – 2031) que queda disponible para pagar a prestamistas y accionistas, después de atender los pagos operativos de la Compañía, de realizar las inversiones de continuidad del negocio (capital de trabajo e inversión en activos fijos) y de pagar impuestos. Finalmente, este flujo es traído a valor presente a una tasa de descuento que mida el riesgo de generación de estos.

- **Valor terminal:** El valor terminal es el flujo de caja que se estima generará la operación de la Compañía a perpetuidad. La metodología empleada para su cálculo fue la propuesta por Gordon y Shapiro (1956). El gradiente de crecimiento utilizado fue el correspondiente a la inflación de largo plazo en Brasil, proyectada por EIU.

- **Tasa de descuento:** La metodología utilizada para estimar la tasa de descuento mediante la cual se traen a valor presente el flujo de caja libre proyectado es la del Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC por sus siglas en inglés). Esta tasa de descuento tiene en cuenta el riesgo tanto de la generación del flujo de caja, así como el riesgo mismo de la operación. Para mayor detalle del cálculo de la tasa de descuento e inputs utilizados.

• Resultados:

De acuerdo con el valor en Uso de Computec y su valor en libros (incluido el goodwill), los resultados de la prueba de deterioro del Goodwill para 2023 da como resultado que el monto recuperable de Computec es superior a su valor en libros (Incluido el Goodwill), por lo cual no existe Deterioro.

Con lo cual al cierre del periodo los mismos presentan un deterioro acumulado en marcas de \$7.735.000 y Goodwill \$1.687.212 respectivamente.

Nota 13. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido	diciembre 2023	Gasto 2023	diciembre 2022
Impuestos diferidos activos	5.757.971	(373.393)	6.131.364
Impuestos diferidos pasivos	(246.149)	459.400	(705.549)
Total	5.511.822	86.007	5.425.815



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	15.056	35%	5.270	-
Deterioro de cartera	605.105	35%	211.787	-
Intangible	(592.611)	35%	-	207.414
Propiedad, planta y equipo	(110.671)	35%	-	38.735
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	10.783	35%	3.774	-
Ingresos recibidos por anticipado	149	35%	52	-
Otras provisiones	100.730	35%	35.255	-
Exceso de renta presuntiva	102.691	35%	35.942	-
Pérdidas fiscales a)	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	16.263.064		5.938.221	246.149

a) Monto correspondiente a las pérdidas fiscales de la compañía las cuales pueden ser compensadas con el impuesto de renta, estas tienen un vencimiento a 12 años por valor de 15.616.833.

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 al 35%

Nota 14. – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	diciembre 2023	diciembre 2022
Activos Mantenidos para la venta	-	117.685
Total	-	117.685

Este valor Corresponde a la impresora Índigo, la cual en el año 2023 se deterioró y fue enviada a destrucción en su totalidad dada la decisión de HP de discontinuar los repuestos para esta referencia.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		diciembre 2023	diciembre 2022
Créditos bancarios	1)	4.178.018	4.188.533
Créditos con terceros	2)	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito		7.247	7.247
Arrendamientos financieros	3)	101.053	84.579
Total		5.770.004	5.764.045

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financiera		diciembre 2023	diciembre 2022
Bancolombia	a)	3.871.167	3.874.284
Davivienda	b)	306.852	314.249
Total		4.178.018	4.188.533

a) Rubro compuesto por un total de 9 créditos sostenidos con la entidad, los cuales en su totalidad se encuentran dentro del proceso de ley 1116, entre estos el más significativo corresponde a un crédito adquirido por \$4.244.561 en el año 2019, sobre la cual se realizaron abonos previos al proceso de reorganización por valor de \$768.234 resultando en un saldo a la fecha de \$3.456.327.

b) El saldo con Davivienda actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.

2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses, la cual la totalidad de la deuda se encuentra dentro del proceso de reorganización ley 1116 por lo cual no generan intereses.

A continuación, se detalla el monto de créditos con terceros y los intereses a cierre del 31 de diciembre de 2023:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

		diciembre 2022	diciembre 2023
Principales terceros			
Ava & Cía.. S.C.A.		371.429	371.429
Ebad & Cía.. S.C.A.		371.429	371.429
Beltz Iregui & Cía.. S.A.S.		371.429	371.429
Vicama S.A.S.		185.714	185.714
Proterrenos S.A.S.		137.951	137.951
Otros terceros	a)	45.734	45.734
Total		1.483.686	1.483.686

a) Corresponde a créditos con terceros por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 31 de diciembre de 2023.

3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	diciembre 2023	diciembre 2022
Pablo Enrique Bonilla Gómez	101.053	84.579
Total	101.053	84.579

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo para el año 2023:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.178.018	4.178.018
Créditos con terceros	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	101.053	-	101.053
Total	101.053	5.668.951	5.770.004

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo para el año 2022:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.188.533	4.188.533
Créditos con terceros	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	84.579	-	84.579
Total	84.579	5.679.466	5.764.045

El total de las obligaciones clasificadas como no corrientes se encuentran dentro del proceso de reorganización ley 1116.

Nota 16. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		diciembre 2023	diciembre 2022
Nacionales	1)	1.815.379	2.274.959
Del exterior	2)	199.369	250.913
Total		2.014.748	2.525.872



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- 1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 31 de diciembre de 2023 por \$337.309, los valores están compuestos de la siguiente forma:

Proveedores		diciembre 2023	diciembre 2022
Controles Empresariales Ltda.	a)	430.519	527.273
Alimpack Sas	b)	276.743	282.461
Carvajal Soluciones De Comunicación		215.823	217.355
Vespot Sas		59.714	87.773
Seguros Del Estado S.A		69.349	69.349
Ricoh Colombia S A		50.641	55.778
Tempo Express S.A.S.		70.136	169.910
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales		-	156.541
Otros proveedores	c)	642.454	708.519
Total		1.815.379	2.274.959

- a) Corresponde al servicio de Azure prestado por este proveedor, de esta cartera \$366.909 se encuentran dentro del proyecto 1116.
- b) Este Valor corresponde a las facturaciones por concepto de sobres para los servicios físicos, sin embargo, dicha cartera se encuentra dentro del proyecto 1116.
- c) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$50.000.

- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:

Proveedores	diciembre 2023	diciembre 2022
Pitney Bowes Wordlwide Inc	61.683	77.630
Nexsys De Colombia S.A.S.	61.205	77.029
Etek International Corporation Sucu	42.666	53.697
Oracle Colombia Ltda	21.778	27.408
Dell Colombia Inc	6.359	8.003
Ibm Capital De Colombia Sas	5.678	7.146
Total	199.369	250.913

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2023. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	517.019	-	4.572	1.293.788	1.815.379
Del exterior	-	-	-	199.369	199.369
Total	517.019	-	4.572	1.493.157	2.014.748

A continuación se detalla el saldo correspondiente a 2022



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	940.341	23.841	7.201	1.303.576	2.274.959
Del exterior	-	-	-	250.913	250.913
Total	940.341	23.841	7.201	1.554.489	2.525.872

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación para el periodo de 2023:

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	438.928	1.376.451	1.815.379
Del exterior	10.783	188.586	199.369
Total	449.711	1.565.037	2.014.748

A continuación, se detalla la distribución para el año 2022

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	842.814	1.432.145	2.274.959
Del exterior	62.327	188.586	250.913
Total	905.141	1.620.731	2.525.872

Nota 17. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	diciembre 2023	diciembre 2022
Datacourrier S.A.S.	5.622.116	5.684.523
Total	5.622.116	5.684.523

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Para el año 2023 el total del saldo se encuentra clasificado como no corriente al encontrarse dentro del proceso de ley 1116.

A continuación, se detalla la distribución para el año 2022:

Cuentas empresas vinculadas por pagar	Corriente	No corriente	Total
Datacourrier S.A.S. en liquidación	62.407	5.622.116	5.684.523
Total	62.407	5.622.116	5.684.523



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por pagar		diciembre 2023	diciembre 2022
Honorarios	1)	293.994	440.645
Servicios técnicos	2)	13.955	14.644
Servicios de mantenimiento		18.473	18.473
Arrendamientos		15.777	13.952
Servicios públicos		2.711	9.729
Seguros		1.649	4.535
Acreedores varios	3)	1.545.152	1.518.290
Retenciones en la fuente		21.973	17.242
Retenciones ICA		1.334	2.086
Retenciones y aportes de nómina	4)	168.867	168.033
Total		2.083.885	2.207.629

1) Saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de honorarios de la anterior junta directiva los cuales están dentro del proceso de reorganización 1116 por valor de \$126.721, honorarios legales prestados por Philipi, Prieto Carrizosa \$41.650, Gómez Pinzón Zuleta abogados \$21.331 y Tovar Fajardo Asociados y abogados \$18.699.

2) Saldo compuesto principalmente por la deuda a Memory Corp, por el servicio de custodia del archivo físico, valor que actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.

3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía por parte del proveedor Controles Empresariales por valor de \$361.983; servicios de impresión con el proveedor Carvajal Soluciones de Comunicación por \$326.337; servicios de consultoría, prestados por el proveedor Altiuz por \$166.264 valores que se encuentran dentro del proyecto 1116.

4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.

Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Otras cuentas comerciales por pagar	diciembre 2023	diciembre 2022
Controles Empresariales Ltda.	361.983	366.909
Carvajal Soluciones De Comunicación	326.337	326.337
Cirion Technologies Colombia S.A.S	171.302	137.824
Altiz Colombia S.A.S	166.264	166.264
Novimark Colombia	118.041	118.041
Rentek S.A.S	76.276	76.276
Fondo De Pensiones Porvenir S. A.	63.984	64.174
Mastin Seguridad Ltda.	50.875	50.806
Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	-	186.640
Otros Acreedores a)	748.824	714.358
Total	2.083.885	2.207.629

a) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2023, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	248.419	9.123	1.661	1.824.682	2.083.885
Total	248.419	9.123	1.661	1.824.682	2.083.885

A continuación se detalla el saldo del año 2022:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	350.045	70.535	1.661	1.785.388	2.207.629
Total	350.045	70.535	1.661	1.785.388	2.207.629

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Saldo a 2023

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	305.803	1.778.082	2.083.885
Total	305.803	1.778.082	2.083.885

Saldo al año 2022

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	422.458	1.785.171	2.207.629
Total	422.458	1.785.171	2.207.629



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19. - Impuestos, gravámenes y tasas.

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas		diciembre 2023	diciembre 2022
Impuesto a las ventas por pagar	1)	2.062.405	1.860.735
Impuesto de industria y comercio		10.831	14.510
Licencias de valor agregado LVA	2)	35.824	34.939
Contribución CRC	3)	3.335	3.209
Total obligaciones financieras		2.112.395	1.913.393

1) Impuesto a las ventas por pagar: Corresponde al valor de Iva pendiente por pagar a la dirección de impuestos nacionales DIAN, de los cuales \$ 985.729 se encuentran dentro del proceso 1116, \$ 726.020 se encuentran dentro de un acuerdo de pago sostenido con la entidad correspondiente bajo acta 876 del 31 de mayo de 2023, el cual será cancelado en su totalidad dentro del año 2024.

2) Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para el año 2023 y 2022 es del 1,9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).

3) Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todas las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2023 y 2022 es del 0,1352% y 0,1378% respectivamente.

Normas contables: de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Saldo a 2023

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	1.076.676	985.729	2.062.405
Impuesto de industria y comercio	10.831	-	10.831
Licencias de valor agregado LVA	12.101	23.723	35.824
Contribución CRC	3.335	-	3.335
Total	1.102.943	1.009.452	2.112.395



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación se relaciona detalle para el año 2022:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	875.006	985.729	1.860.735
Impuesto de industria y comercio	14.510	-	14.510
Licencias de valor agregado LVA	11.216	23.723	34.939
Contribución CRC	3.209	-	3.209
Total	903.941	1.009.452	1.913.393

Nota 20. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	diciembre 2023	diciembre 2022
Cesantías consolidadas	211.702	220.881
Intereses sobre las cesantías	25.310	26.412
Vacaciones consolidadas	126.425	157.196
Bonificaciones	13.321	211.944
Total beneficios a empleados	376.758	616.433

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	diciembre 2023	diciembre 2022
Cesantías consolidadas	211.702	220.881
Intereses sobre las cesantías	25.310	26.412
Vacaciones consolidadas	126.425	157.196
Bonificaciones	13.321	211.944
Total	376.758	616.433

Beneficios a largo plazo.

Concepto	diciembre 2023	diciembre 2022
Vacaciones consolidadas	-	157.196
Total	-	157.196

Para el cierre del año 2023 no se presentan pasivos por beneficios a empleados a largo plazo.

Nota 21. – Ingresos recibidos por anticipado.

Ingresos recibidos por adelantado	diciembre 2023	diciembre 2022
Ingresos recibidos por adelantado	25.504	41.684
Total	25.504	41.684



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estos ingresos fueron facturados y el servicio será ejecutado en periodos posteriores. La composición por cliente es la siguiente:

Cientes	diciembre 2023	diciembre 2022
Scotiabank Colpatría S.A.	24.088	12.450
EdateL S A	803	-
Banco Falabella S A	464	-
Asociación Colombiana De Empresas De Servicios Temporales Acoset	149	620
G.M. Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	-	28.614
Total	25.504	41.684

Nota 22. - Patrimonio.

Capital - El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

Prima en colocación de acciones - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Reservas obligatorias.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

Reservas estatutarias - Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

Superávit por método de participación - Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. en liquidación correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Distribución de utilidades - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2022 y 2021 la Compañía no ha distribuido dividendos.

El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

Nota 23. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		diciembre 2023	diciembre 2022
Ingresos por servicio documentales		469.545	792.899
Ingresos por servicio digitales	1)	8.242.387	9.021.952
Notas créditos, anulaciones		(61.464)	(88.884)
Total		8.650.468	9.725.967

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos, al igual que se han dado alianzas para incluir nuevos productos dentro del portafolio.

- 1) Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:

Ingresos por servicio digitales		diciembre 2023	diciembre 2022
Ingresos con contribución CRC y FONTIC		2.465.972	2.373.981
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC		5.776.415	6.647.971
Total		8.242.387	9.021.952

A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Clientes		diciembre 2023	diciembre 2022
Colombia Movil S.A. E S P	a)	1.641.629	903.694
Une Epm Telecomunicaciones S.A	a)	1.126.102	896.150
Experian Colombia S.A.	b)	575.471	699.742
Banco Finandina S A		709.672	519.361
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		542.646	388.095
Scotiabank Colpatria S.A.		470.100	295.581
Claro Panamá		247.865	397.086
Refinancia S.A.S		270.273	278.698
Banco Unión S.A.		319.385	295.443
E.P.S Sanitas		320.864	266.207
Credicorp Capital Colombia S.A		329.954	213.301
Credicorp Capital Fiduciaria Sa		195.272	101.631
Domina Entrega Total S A S		134.379	70.086
Confiar Cooperativa Financiera		102.313	124.436
Soc Adm De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S A		115.320	76.200
Cable & Wireless Panamá S.A.		249.773	-
Coasmedas		110.308	77.942
Santander Financing S.A.S		107.883	79.487
Tennis S.A. En Reorganización		124.259	72.209
Banco Falabella S A		84.421	86.516
Finanzauto Sa		88.405	67.818
Banco Santander De Negocios Colombia S.A.		90.734	-
G.M. Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento		65.738	-
Banco Pichincha S A		61.168	517.971
Edatel S A		74.037	76.282
Alianza Fiduciaria S.A.		65.811	63.170
Otros Clientes	c)	426.686	3.158.861
Total		8.650.468	9.725.967

- a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.
- b) Corresponde al cobro de servicios digitales tales como (almacenamiento, factura electrónica, envíos físicos email.
- c) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$50.000

Al cierre del periodo la compañía cuenta con ingresos ejecutados y no facturados por valor de \$113.743.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 24. - Costos de venta.

Costo de ventas		diciembre 2023	diciembre 2022
Costos de personal		3.044.842	3.340.772
Honorarios		1.200	-
Arrendamientos		1.562.418	1.795.172
Contribuciones y afiliaciones		52.210	50.945
Servicios	1)	464.422	992.172
Mantenimientos y reparaciones		5.400	12.067
Depreciaciones		34.337	68.083
Amortizaciones	2)	323.205	355.694
Diversos	3)	92.555	193.762
Total		5.580.589	6.808.667

- 1) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado por \$229.760 y asistencia técnica \$125.557.
- 2) Este rubro lo componen principalmente la amortización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 3) El rubro de diversos se compone por el costo de consumo de material en \$ 74.899.

Nota 25. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración		diciembre 2023	diciembre 2022
Gastos de personal	1)	1.021.610	1.536.384
Honorarios	2)	316.267	400.767
Impuestos		529	134
Arrendamientos	3)	154.340	202.782
Contribuciones y afiliaciones		1.775	4.712
Servicios	4)	136.187	174.469
Gastos legales		159	3.102
Mantenimientos y reparaciones		3.853	4.199
Adecuaciones e instalaciones		-	1.421
Depreciaciones		36.834	42.059
Amortizaciones		16.166	23.076
Diversos		222.947	19.904
Total		1.910.667	2.413.009

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del área administrativa de la compañía, la variación con respecto al mismo periodo del año anterior se da como resultado del retiro y ajuste de contratos del personal administrativo los cuales tenían salario integral.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a junta directiva por \$4.655, revisoría fiscal por \$95.656 y asesoría jurídica por \$127.606.
 - a. Dentro del rubro de asesoría jurídica los terceros más significativos corresponden a los abogados que asesoran el proceso de 1116



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- 3) Este rubro de arrendamiento esta compuesto principalmente por hosting \$53.222, alquiler de software por \$50.900 y arriendo de oficina en \$39.923.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro son: asistencia tecnica por valor de \$26.068, servicios de vigilancia por \$15.353 servicio de energía eléctrica por \$10.224, servicios de teléfono por \$10.068, comunicaciones por \$31.071 y servicio de internet por \$27.616.

Nota 26. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		diciembre 2023	diciembre 2022
Gastos de personal	1)	508.443	228.276
Impuestos	2)	78.358	87.422
Arrendamientos	3)	20.646	17.095
Contribuciones y afiliaciones		811	1.315
Seguros		855	-
Servicios	4)	58.466	17.699
Mantenimientos y reparaciones		609	168
Gastos de viajes		30.766	407
Depreciaciones		1.960	1.820
Amortizaciones	5)	13.311	17.094
Diversos		29.654	-
Total		743.879	371.296

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del area comercial de la compañía, el incrementó como resultado de vinculacion de un gerente comercial en el mes de agosto de 2023 con el fin de fortalecer la fuerza de venta.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec.
- 4) Los valores más representativos dentro de este rubro son: publicidad, propaganda y promoción \$42.343, servicio de aseo por \$3.460, servicios de vigilancia por \$5.820 y energía eléctrica por \$4.502.
- 5) Monto correspondiente a la amortización de pólizas con clientes.

Nota 27. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		diciembre 2023	diciembre 2022
Intereses	1)	280	203
Total		280	203

- 1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 28. - Gastos financieros.

Gastos financieros		diciembre 2023	diciembre 2022
Impuesto a las transacciones	1)	37.484	47.805
Comisiones		34.980	40.388
Intereses	2)	35.211	52.265
Descuentos comerciales condicionados		68.254	67.848
Total		175.929	208.306

1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.

2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores, por el año 2023 este presenta un saldo contrario como consecuencia de la firma de una facilidad de pago con la DIAN, donde se disminuyó los interés en un 50% en relación a lo provisionado, y ajustes en el proyecto 1116 ante la superintendencia de sociedades los cuales dieron como resultado la reversión de las provisiones de intereses que se tenían sobre estas obligaciones.

Nota 29. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio	diciembre 2023	diciembre 2022
Diferencia en cambio realizada	(16.398)	10.078
Diferencia en cambio no realizada	35.531	(42.721)
Total	19.133	(32.643)

La diferencia en cambio en el periodo de 2023 atiende a las cuentas por cobrar a clientes como Claro Panamá, Cable & Wireless y Servicio y soporte, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

Nota 30. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		diciembre 2023	diciembre 2022
Utilidad venta de activos		95	3.706
Recuperación provisión de cartera	1)	25.542	6.288
Recuperación de otras provisiones	2)	37.539	72.663
Reintegro de otros costos y gastos		-	677
Otros ingresos	3)	181.205	80.969
Total		244.381	164.303

1) Este rubro corresponde a la recuperación de la provisión de cartera realizada en años anteriores como resultado del pago del cliente Fonbienes y la baja de cartera del cliente Stilo.

2) Saldo compuesto principalmente por la devolución de dinero realizada por el proveedor Une EPM sobre un gasto realizado doble en el año 2022.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

- 3) Saldo compuesto principalmente por la recuperación de gastos de años anteriores no tomados en renta por valor de \$153.923 y los pagos de incapacidades de empleados por parte de las entidades prestadoras de salud.

Nota 31. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		diciembre 2023	diciembre 2022
Amortización crédito mercantil clientes		-	359.259
Retiro de propiedad, planta y equipo	1)	117.685	124
Deterioro intangible	2)	-	8.408.314
Costos y gastos de ejercicio anteriores		-	19.427
Impuestos asumidos		5.649	2.368
Multas, sanciones y litigios		1.318	9.638
Deterioro de cartera	3)	35.890	2.041.118
Otros gastos no operacionales		37.058	25.317
Total		197.600	10.865.565

- 1) Compuesto por la baja de la impresora enviada a destrucción en el año 2023.
 2) Deterioro de la marca por la pérdida de valor en el tiempo.
 3) Rubro correspondiente al gasto por deterioro y baja de cartera de clientes vencida compuesto principalmente por Stilo Impresores SAS \$18.006 y Mandde \$15.480.

Nota 32. – Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de diciembre 2023 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

Nota 33. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	diciembre 2023	diciembre 2022
Índice de Liquidez	0,95	0,81
Capital de trabajo (millones)	(121)	(535)
Índice de endeudamiento	88,00%	90,25%
Razón cobertura de intereses	99,98	12,65
Rentabilidad del activo	2,00%	0,62%
Rentabilidad del patrimonio	16,69%	6,32%

Nota 34. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

b) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía, para el año 2023 no hubo gasto por personal clave de la gerencia dado que el presidente salió de nómina a partir de julio de 2022

Las transacciones comerciales realizadas durante el año al 31 de diciembre de 2023 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

I. Deudores empresas vinculadas.

Al cierre del periodo la compañía no cuenta con saldos por cobrar a empresas vinculadas

II. Cuentas por pagar a empresas vinculadas.

	diciembre 2023	diciembre 2022
Cuentas empresas vinculadas por pagar		
Datacourrier S.A.S. en liquidación	5.622.116	5.684.523
Total	5.622.116	5.684.523

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S., los cuales se encuentran dentro del proceso de reorganización.

III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2023 no se han percibido ingreso por parte de compañías vinculadas.

IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

	diciembre 2023	diciembre 2022
Costos y gastos de empresas vinculadas		
Datacourrier S.A.S. en liquidación	665	1.343.725
Total	665	1.343.725

En el transcurso del año 2023 se reconocen 665 por concepto de deterioro de cuenta por cobrar la cual no se hará efectiva.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descurre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de septiembre.

Actualmente, Computec Outsourcing S.A.S. se encuentra a la espera de la audiencia para la discusión y aprobación del acuerdo fecha citada para el 30 de enero de 2024. La información asociada al proceso de reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

A continuación se resumen los montos dentro del proceso de reorganización:

Concepto	Ley 1116
Obligaciones financieras	5.668.951
Cuentas comerciales por pagar	1.565.037
Cuentas empresas vinculadas por pagar	5.622.116
Otras cuentas comerciales por pagar	1.778.082
Impuestos gravámenes y tasas	1.009.452
Total	15.643.638

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	9/08/2023	9/09/2023	1.661
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	30/05/2023	30/06/2023	8.330
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	10/07/2023	10/08/2023	16.660
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	17/07/2023	17/08/2023	16.660
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	6/07/2023	7/07/2023	152.576
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/09/2023	2.682
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/10/2023	103.160
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	9/11/2022	15/11/2023	58.099
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/11/2023	45.095
Impuestos	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/12/2023	103.194
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/10/2022	31/10/2022	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	30/11/2022	20/12/2022	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/12/2022	20/01/2023	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/01/2023	20/02/2023	1.380
Publicidad	Innobrand S A S	13/12/2023	28/12/2023	9.123
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	1.183
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	8/06/2022	8/07/2022	2.286
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	10/10/2022	10/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	19/10/2022	19/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	7/12/2022	7/01/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	13/12/2022	13/01/2023	2.366
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	26/06/2023	26/07/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	26/06/2023	26/07/2023	2.286
Consultoría - Asesoría	Estrategias Corporativas Sas	22/06/2023	22/06/2023	12.856
Total				557.203

De las cuales las siguientes obligaciones fueron canceladas dentro de los primeros días del mes de enero de 2024:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Publicidad	Innobrand S A S	13/12/2023	28/12/2023	9.123
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	9/08/2023	9/09/2023	1.661
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	30/05/2023	30/06/2023	4.165
Servicios de TI	Consultoria Organizacional S.A.S	8/06/2022	8/07/2022	2.286
Consultoría - Asesoría	Estrategias Corporativas Sas	22/06/2023	22/06/2023	2.571
Total				19.806

Nota 36. - Eventos subsecuentes.

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros la compañía recibió el día 24 de enero la citación para dar continuidad al trámite de reorganización, en el cual se discutirá los términos del acuerdo fecha fijada para el día 30 de enero de 2024, en adición a lo mencionado no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37. - Aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 30 de enero de 2024.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe Art. 446 del Código de Comercio

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(Valores en miles de pesos)

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Sociedad:

Por el periodo reportado no se presentaron erogaciones por concepto de salarios a favor del personal directivo de la compañía.

Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

	diciembre 2023
Honorarios Revisoría Fiscal	56.962
Honorarios Asesoría Jurídica	4.655
Honorarios Asesoría Laboral	95.656
Honorarios Asesoría Financiera	127.606
Total	284.879

Las obligaciones en moneda extranjera.

El detalle se encuentra en los Estados Financieros en la nota 16:

Proveedores	diciembre 2023
Pitney Bowes Wordlwide Inc	61.683
Nexsys De Colombia S.A.S.	61.205
Etek International Corporation Sucu	42.666
Oracle Colombia Ltda	21.778
Dell Colombia Inc	6.359
Ibm Capital De Colombia Sas	5.678
Total	199.369



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

**RESUMEN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR A
LOS ACCIONISTAS**

(En miles de pesos)

1- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene cuentas por pagar a los Accionistas

2- CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene cuentas por cobrar a los Accionistas.

